



DECLARACION N° 023/2008.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

De Interés Municipal "El Primer Seminario de Derecho Penal" en la Universidad Nacional de Chilecito, ejes temáticos:

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL.

NUEVA LEY DE TRATA DE PERSONAS, tendrá como principales disertantes a los Doctores Victor Félix Reinaldi y José Luis Ortiz Fonzalida reconocidos especialistas en la materia, el mismo se llevará a cabo el día 5 de Septiembre del corriente año, organizado por el Grupo Universitas Rei.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Cuatro días del mes de Septiembre del año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Frente del Pueblo Riojano: Romero, Andrea Viviana; De la Vega, Balbino Ramón; Ormeño, Eleazar Adrián; por el Bloque Tiempo del Pueblo: Díaz, Juan José; Brizuela y Doria, Rodrigo Fernando; por el Bloque Unión Cívica Radical: Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque Frente Departamental Popular: Carrizo, Ramón Ángel.

OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO-SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



ING. LUISA SOTERAS
VICE-INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

